

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.879

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES. (Paga adelantada)

Almería.
Provincia, un trimestre
Extranjero.

1.º 50 pesetas
5
10

ALMERIA--Domingo 1.º de Diciembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 16 y 21. 1.º
anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
AVISOS:—40 ct. de día. Más en rebajas plenas; 20 id. en
tardes y 10 en cuartos. Para las suscripciones en calidad.

Numero sualfo 5 ca

Teléfono núm.



EL EXCMO. SEÑOR

D. SEBASTIAN PEREZ GARCIA

Senador del Reino, Jefe del partido liberal de la provincia de Almería y ex-Diputado á Córtes,
falleció en Madrid el 4 de Diciembre de 1900.

R. I. P.

Su desconsolada madre D.^a María García, su hermano Don Abdón, su hermana política doña Pilar Eraso Santa Pau, sus primos y demás parientes,

INVITAN á sus amigos á los funerales que por el eterno descanso del finado, se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo el día 4 de Diciembre próximo á las diez de la mañana, por cuya asistencia vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esqueles

SINDICATO FRUTERO DE ALMERÍA.

(DE NUESTRA COLABORACION)

II.

De aquella sociedad mercantil anónima que se decía constituir en la 1.ª de las bases firmadas por los reunidos el 24 de Marzo, no ha quedado ni el nombre. Se llamaba—ó había de llamarse—ASOCIACION DE COSECHEROS, y, aparte de unas guías para barriles encabezadas con el título de «Asociación de Cosecheros de fruta de Almería y su provincia», no hemos vuelto á ver el nombre en parte alguna.

Otra entidad, otra asociación, otra... cosa (no sabemos cómo decirlo), ha venido dándose á conocer con el nombre de SINDICATO FRUTERO, sin que esto quiera decir que ignoramos lo que es un verdadero Sindicato, cuando resuelven crearlo los que se asocian con ese fin. Y decimos mal. No es otra: es la misma cosa, confirmada á poco de recibir el agua del bautismo. Sin personalidad jurídica para hacer el más insignificante contrato, sin facultades otorgadas, sin autorización para ese cambio de nombre, han continuado—eso sí—las mismas dignísimas personalidades que fueron designadas para dirigir las operaciones de la sociedad «anónima», tratando de defender con ahínco los intereses de la producción frutera.

Sería punto muy difícil de resolver quien ha autorizado esos cambios tan radicales; pues á nuestra noticia no ha llegado que haya vuelto á celebrarse ninguna Junta, (aunque hay una convocada cuando escribimos estas líneas), desde aquella del 24 de Marzo, en que se acordaron las únicas bases firmadas por los pro-

ductores de uvas. Ni siquiera llegó á celebrarse la Junta General ordinaria que, según la base novena, debía tener lugar en la primera quincena de Mayo.

Pero es lo cierto, que gentes que no suelen fijarse en detalles, han supuesto que la sociedad que según las mencionadas bases se constituía por los congregados el 24 de Marzo, ha cumplido con lo acordado aquel día; y que lo que se ha dado en llamar «Sindicato Frutero» es la sociedad ANÓNIMA que «desde aquel momento» se decía quedar constituida.

Ya hemos visto que no se ha conservado el nombre, ni se ha constituido semejante sociedad mercantil; pero como los cosecheros no han vuelto á reunirse desde aquel día, y siguen en la creencia de que los poderes entonces otorgados han podido servir para el uso que han hecho las respetables personas que se pusieron al frente de aquel movimiento, vamos á ocuparnos ahora, sin perjuicio de continuar el estudio del resto de las bases incumplidas, del exámen del llamado REGLAMENTO de la Asociación; que es como si dijéramos, de su ley orgánica.

La base 10.ª decía: «Los Estatutos por que ha de regirse esta Sociedad, serán redactados por el Consejo de Administración en el término de quince días después de celebrada esta Junta, y regirán desde el momento en que fueren aprobados por el mismo Consejo.»

Por esa verdadera monomanía de no llevar á efecto nada de lo pactado, ni aun siquiera conservar el nombre de las cosas, el Consejo no redacta semejantes Estatutos, y en cambio publica un Reglamento.

Examinado este á la ligera, nos encontramos con que, entre otras obligaciones impuestas al Consejo de Administración, al tratar «De los embarques», el apartado 2.º del artículo 14 dice lo siguiente:

«En igualdad de circunstancias, se embarcará en el primer vapor

que haya llegado al puerto, y cuyo destino corresponda al fijado por los productores.»

De cuantos cargos se han hecho á los Directores de la Asociación en la prensa periódica, creemos que la falta de cumplimiento de esa disposición, ha sido el más fundado y el más grave. Aseguran los que han seguido paso á paso la marcha de los embarques, que para nada se ha tenido en cuenta el orden de llegada de los vapores; y que, por el contrario, se ha dado la preferencia en todos los casos á vapores que no se encontraban en las condiciones fijadas en ese Reglamento, rehusando dar carga á otros vapores de excelentes condiciones, por el mero hecho de no venir consignados á determinado agente.

Cuestiones son esas, sin embargo, en las que no deseamos profundizar y preferimos, por ahora, continuar examinando algomás las bases y el Reglamento.

Ya hemos visto en la base 10.ª que el Consejo de Administración tenía el deber de redactar unos Estatutos en el término de quince días, «los que regirían desde el momento en que fueren aprobados por el mismo Consejo.»

Y en efecto, á los quince días de celebrada la Junta, se dá publicidad al REGLAMENTO (y no hay que olvidar que aunque los que lo redactaron creían que eso era un simple cambio de nombre, el Reglamento de una sociedad anónima, es una cosa completamente distinta de sus Estatutos), y en él encontramos el siguiente artículo adicional:

«Durante un mes y antes de su aprobación, quedará expuesto en las oficinas provisionales este Reglamento, para que puedan formularse las observaciones que se estimen convenientes.»

Se vé, pues, que mientras en las bases se decía que los Estatutos regirían «desde el momento en que fueren redactados y aprobados por el mismo Consejo», en el artículo adicional se concede un mes de plazo, antes de su aprobación, pa-

ra que puedan formularse las observaciones convenientes.

Pues todo es igual. Ni se constituye la sociedad anónima, ni se lleva á cabo lo ofrecido, ni se conserva el nombre de la Asociación, ni se hace apenas nada hácia los fines que se habían propuesto; ni siquiera se tiene memoria para hacer muchas cosas, con las que fácilmente se hubieran cumplido algunas de las bases aprobadas.

Suponemos la mayor buena fé y los mejores deseos en las personas que iniciaron el pensamiento y que han sido las encargadas de llevarlo á la práctica; pero es lo cierto que no han sabido hacer lo que ofrecieron, y han defraudado por completo las esperanzas de los que, movidos en un principio del mayor entusiasmo, se disponían á secundar aquellos propósitos.

Hubo quienes verdaderamente creyeron que se iba á constituir una gran sociedad ANÓNIMA «dedicada á la protección y defensa de la producción frutera de la Provincia», y no es extraño que así lo creyeran, cuando ese pensamiento se asentaba en la primera de las bases llevadas á la firma de los convocados, y hasta se consignó en las mismas bases que «desde aquel momento» quedaba constituida la sociedad.

Después... han venido los desengaños; pero ó mucho nos equivocamos, ó todavía existe por parte de los productores el vehemente deseo de que se lleve á la práctica lo que entonces se quería hacer, y que, si no se ha cumplido, ha sido por culpa de los que tomaron á su cargo la misión de realizar aquellos deseos.

Creemos que aun es tiempo de hacer que las cosas se encaminen en otra forma, aprovechando al mismo tiempo las lecciones de la experiencia.

Y iremos viendo cómo creemos que esto pudiera hacerse.

FAUSTO ROMERO.

PROF. BROCCA
IDIOMAS

El general Schramon.

1.º DE DICIEMBRE.

Genuino representante de la grandeza militar de Francia, en el pasado siglo, fué el general conde Schramon, nacido en Arras, en 1.º de Diciembre de 1789, hasta el punto de que antes del desastre de 1870, el valeroso militar tuvo que retirarse del servicio activo, aquejado por los achaques producidos por heridas recibidas en diversas campañas.

El temerario arrojo de Schramon, demostrado desde su entrada en el ejército, á los 14 años hizo que en 1805 fuera condecorado y ascendido á teniente en la batalla de Ansterlitz, y dos años después al empleo de capitán de la guardia Imperial, en el sitio de Dantzig.

Formó parte del ejército, que invadió á España, y en 1807 tomó parte en las batallas de Wagram y de Enning, volviendo á nuestra patria ascendido á jefe de batallón.

Las campañas de Rusia y Sajonia aumentaron su nombradía y en ellas conquistó el grado de coronel, pero los hechos más salientes del audaz militar son los que le valieron la categoría de general de brigada en 1813. El primero consistió en arrojar á los prusianos del campo atrincherado de Lutzen, brillante maniobra que decidió la victoria por Napoleón, siguiendo á esta hezaña la completa derrota de los coaligados en Dresde.

Desde que se proclamó la restauración borbónica hasta la vuelta de Napoleon en 1805, Schramon, gran amigo y admirador del César, permaneció inactivo, encargándose luego del mando del departamento de Maine-et-Loire, volviendo á su retiro después de Waterloo, hasta que Luis Felipe, le dió un puesto en la expedición á Bélgica, en la que ganó el grado de teniente general, y el de Conde en la de Milianah (Argelia), cayendo gravemente herido al asaltar el desfiladero de Muzaia.

En esta acción terminaron sus hechos de armas, no volviendo con posterioridad á tomar parte más que en cargos administrativos, no obstante su larga longevidad, puesto que falleció en 24 de Febrero de 1884, siendo al morir el decano de los generales europeos.

HERRANDO DE ACEVEDO.

PLURALIDAD

de bestias y de hombres.

Para Fr. Casto Paradis, erudito y eloquente predicador.

Confieso, amable amigo, que es V. un hombre de talentos tan brillantes como flexibles.

Argumenta V. como un Escoto. pero a V. como un Lacedaemonio, (á veces trueno como un Sarda), evoca citas como un Menéndez Pelayo, abarca V. conocimientos como un Letamendi, y tiene V. el gracejo y la chispeante sátira de un Luis Taboada.

Dice V. al comienzo de su famoso artículo «Cogido por sorpresa» (¿Con que por sorpresa? ¡eh! ¿Es V. especialista en emboscadas?) que al leer mi artículo del día 15 le pasó á V. algo parecido á lo de aquel isleño que al examinar los huesos de un burro, exclamó: «Lo que somos nosotros», por que lo que yo allí describo es el burro, el animal sensitivo, la bestia, en una palabra.

Creo haberle dicho en anteriores artículos, que entre los mamíferos hay clases. Entre el hombre de noble apostura vertical, de cerebro desarrollado, de manos en las extremidades torácicas y con lenguaje articulado, y los demás mamíferos, hay sensibles diferencias anatómicas y cerebrales.

El hombre, dice Vallade, está en la cumbre de la naturaleza animada, por la perfección y perfectibilidad de sus órganos. Muchos séres andan por ahí que solo tienen de hombre la estructura, y más bien son estómagos ambulantes que llevan cerebros afloatados; pero hay una buena parte que aun se distingue algo, del caballo sentimental ó del burro garahón, siquiera sea en la calidad de las células nerviosas y en la menor potencia de los órganos generadores. Y ya que ha tocado V. este punto, que se entrelaza con lo que V. llama hechura divina del alma humana, vuelvo á repetirle que es irreverente y ofensivo para el ser supremo afirmar que este creó el espíritu humano á imagen y semejanza del suyo. Han divinizado Vds. demasiado al hombre, y no contentos con llamarle rey de los animales, pretenden Vds. hacerlo una especie de prolongación de Dios. Así no me extraña el orgullo y la presunción de este mamífero endiosado, singular é incomprendible.

No, mi amable y docto amigo. Miramos al hombre como es, como un amasijo de materia y nervios, de cosas buenas y malas, como un yacimiento de piedra de donde lo mismo puede salir una bella estatua que un bloque informe, como un foco de calor en potencia, de donde podemos hacer surgir ya la luz bienhechora que ilumina sin quemar ya el rayo devastador que ciega y mata.

La afirmación de que el hombre ha sido hecho á imagen y semejanza de Dios, es tan atrevida, que casi me parece sacrilega. De modo, que este ser enteco que se cria entre gases y se dirige, próximo á perecer á cada paso por cualquier ráfaga de aire liviano; este ser que no tiene la lealtad del perro, la laboriosidad de la hormiga; ni la paciencia del buey, y es en cambio más astuto que la zorra, más cruel en la lucha por la existencia que el tigre y más orgulloso que el pavo; este ser que reclama brutalmente su derecho á la vida, cuando niño, con mordiscos en el materno pecho, cuando jóven con amenazas, y cuando viejo, con lágrimas cobardes; este ser que ante los fuertes se humilla y á los débiles aplasta; que es déspota en el poder y revolucionario en el destierro; que teme al infierno y no teme á Dios; este ser que se llama liberal y esclaviza á la mujer, moral y reglamenta la prostitución, inclinándose al bien y crea la guerra, la mentira, la ingratitud y el cadalso; este ser con un metro sesenta y cinco centímetros de talla media y seiscientos diez gramos de sustancia gris no más, ¿será imagen y semejanza de Dios?

¿Menguado concepto tendrá del Ser Supremo quien lo crea!

Hay hombres casi divinos por la potencia y perfección de sus células nerviosas y el vigor de sus órganos cerebrales; hombres de inteligencia plástica y genial á quienes ha caído sobre la frente un poco de ese polvo luminoso que Dios, según el insigne Galdós, esperaba de cuando en cuando sobre el mundo. ¡Y vea V. que trisista é irremediable fatalidad! Ese génio acusa un profundo desequilibrio orgánico. Esas hipertrófias de un órgano llevan consigo atrofias de los demás.

Por eso decía Heine que el génio es como la perla que solo se encuentra en las ostras enfermas. Por eso Blas Pascal, murió muy jóven, Balmes sufrió la anemia que le mató á los 33 años, Nietzsche á quien no se puede negar génio, en medio de su nihilismo filosófico, ha muerto loco y por

eso los tontos suelen tener buena salud y larga vida. Y esto ¿á que viene, dirá V.? Muy sencillo. Ya recordará que en mi artículo del 15 prometí contestarle acerca de la obra del Positivismo (de lo cual hablaré al acabar de contestar á V.) y de lo que suponía irreverencia á Dios, en V. de afirmar que el hombre ha sido criado á su hechura.

Quedamos, pues, en que hay bestias varias y hombres varios, porque aunque el tipo anatómico es el mismo, la intensidad y perfectibilidad de los órganos es diversa. Y hora es ya de contestar á las demás afirmaciones que hace V. en el renombrado artículo.

1.ª Edad de la Escolástica y Edad del Positivismo.

El positivismo (como demostraré á V.) nació con el primer hombre, porque es la filosofía más sencilla de todas (la del sentido común). El escolasticismo hace diez siglos. ¿Quién es más viejo? Por la edad el positivismo. Pero como no se envejecen solo por la edad, sino por achaques, y como los sistemas filosóficos envejecen cuando se hacen incompatibles con el progreso de la razón, hé ahí, porque el escolasticismo está caduco por sus cánones científicos, aunque sea jóven por la edad, y el positivismo por su realismo y su lógica, vive en perpetua primavera de juventud y de seguro no se dejaría abofetear impunemente por el otro, como V. afirma en uno de sus bélicos espasmos consecutivos.

Hé observado leyéndole con la atención que presto siempre á lo que escribe, hombres del mérito de V. que usa V. indistintamente los nombres positivismo y materialismo, como si fueran idénticos en su credo filosófico.

Sin embargo, hay entre ellos hondas diferencias.

El materialismo es el que afirma por boca de Ceballos que el cerebro segrega los pensamientos á la manera que el béguido la bilis.

El positivismo no hace otra cosa que explicar la ciencia por el método experimental, desdénado el empirio la intuición y el apriorismo y dividiendo el objeto de la filosofía. (Últimas razones de Dios del mundo y del hombre adquiridas por la razón según afirma el eminente Ceferino Gonzalez en filosofía de lo cognoscible, lo real, la vida, el mundo, el hombre, los séres todos, el individuo y el estado) y filosofía de lo incognoscible (lo suprainsensible, lo inmaterial, Dios y los espíritus) limitando su estudio á la primera por ser accesible á la razón que puede conocer lo fenomenal y lo corpóreo.

Y en este sentido, dije yo, que la filosofía de Spencer limitaba el espíritu (tomando esta palabra como siempre la tomo en sentido metafórico de uso universal) subordinándolo á la observación de los hechos y á la experiencia de la realidad.

Y conste á V. que yo no soy ni escolástico, ni materialista, ni positivista, ni criticista, ni transformista y mucho menos ateo. Soy un vulgarísimo Diogénes, que busco hombres é ideas á través de la realidad filosófico-histórico-social, con la pobre luz que despiden la lámpara de mi inteligencia, pero también con la honrada sinceridad de mi razón, sedienta de justicia y verdad.

No tengo gran curiosidad por saber cual es el sistema que V. sigue en materias filosóficas.

Quizá en el fondo, seamos los dos anarquistas filosóficos sin saberlo, como el villano de Moliere, ideaba y hablaba sin conciencia de lo que hacía.

Suscribe á las opiniones de Campoamor, acerca de los positivistas; opiniones reflejadas en palabras descomunales como las de que ciertos animales (los positivistas) se pasan la vida escribiendo diatribas contra la metafísica, benéfica señora á quien deben el sustento de toda su vida, como ciertos pobres calumnian á las señoras de la beneficencia que les socorren.

Ya lo sabeis Spencer, Litre, Letformean, Albrecht, seis unos ingratos con esa respetable señora, en cuyos ubérrimos senos bebisteis el néctar de la ciencia, el alimento de la razón. ¿Qué culpa tienen estos si viendo secas las ubres de su madre, se cogen con ansia, al robusto pecho de la nueva nodriza que les promete vida y salud? No haga V. caso de Campoamor, que si fué un poeta filósofo admirable, fué también un descauchadísimo filósofo-poeta y además un perfecto exceptico ó heraje cuyas sonestas versos: «En este mundo traidor nada hay verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira».

Asegura V. que no me ha traído á esta cuestión principal con piadosas y santas razones, sino con otras muy ditas como ya verá.

Es un acto de entretener traer quilo porque sé que es un hombre como V. nada malo puede venirme, sino todo lo contrario, eso es enseñanza, consejos, redención, ó por lo menos abso-

lución «ab condicione» de mis culpas y pecados.

Contestando á mi afirmación de que hay que buscar la verdad, no solo por bella sino por útil, vuelvo V. á pedir auxilio al poeta Campoamor y hace tuyas las palabras de este «que gracias á las ciencias positivas estamos en posesión de la utilidad de más aire, más luz, más agua, pero todo eso hace más larga la cadena de la esclavitud (Heine). No son estas las utilidades dignas del hombre. La esperanza no tiene más que utilidades en «proyecto y esta es la única virtud que nos hace felices».

Voy á contestar á V. y á Campoamor, haciendo el balance de las utilidades que dá al mundo la ciencia positiva y de las que le promete la vieja metafísica.

- Filosofía Positiva:
- 1.º Conocimiento del mundo y la naturaleza.
 - 2.º Estudio de los males de esta para vencerlos.
 - 3.º Analisis experimental del hombre y de sus órganos, para corregirlos y educarlos.
 - 4.º Estudio de los males sociales é individuales, bajo la base del proceso físico de los mismos y bajo el imperio de las leyes de herencia, adaptación, selección, etc.
 - 5.º Fundamento de la defensa social é individual en medios higiénicos y quirúrgicos (preventivos y repressivos), buenas leyes, buenas costumbres, educación física, psiquiatría (colonias agrícolas sistemas penitenciarios progresivos, deportaciones, etc.)
 - 6.º Cristianización de la vida económica por la reforma del contrato de trabajo, ley del pan obligatorio, disutiada en Alemania, saneamiento de viviendas obreras, etc.
 - 7.º Guerra implacable á todos los parasitismos sociales, por la consagración del trabajo obligatorio.
 - 8.º Sustitución de las formas violentas de la lucha por la existencia, por otras mas humanas basadas en la ley del amor, (patronatos, sanatorios, las Guildes de Bélgica etc.)
 - 9.º Procesión á los débitos y vencidos con la creación de sociedades de ahorro permanente.
 - 10.º Solidaridad humana é internacional, cosmopolitismo intelectual y económico, matrimonio sin trabas económicas ni sociales, etc., etc.

Utilidades en proyecto de la Filosofía idealista:

- 1.º La resignación para los que padecen hambre de pan.
 - 2.º La resignación para los que tienen sed de justicia.
 - 3.º La esperanza de que el alma se desligue de la vil materia que la enervale, para ir á mundos mejores.
 - 4.º La fé en mejores días.
 - 5.º La paciencia en las tribulaciones.
 - 6.º La seguridad de que esta vida es cárcel de culpados y misero destierro.
 - 7.º El «Laissez faire, laissez passer», como credo de conducta, frente al problema social.
- ¿Ha ganado el pleito el Sr. Paradis?

Necesita probar: 1.º Que la filosofía positivista elimina el espíritu, (cosa que no ha discurtido siquiera esta escuela).

2.º Que yo empleé la frase limitación del espíritu, en el sentido de sustancia simple, inmaterial, incorporea etc., cosa que no ha hecho; pues decía yo, que limitaba el espíritu subordinándolo á la observación de los hechos y á la experiencia de la realidad, y ese espíritu que observa y experimenta no es el espíritu simple y eterno de que V. habla, sino la inteligencia, la función cerebral, que no es simple ni eterna.

3.º Que existe ese mismo espíritu con independencia de las funciones materiales.

4.º Que las naciones y la civilización tienen alma, y si ésta es una figura retórica expresiva del génio, la costumbre, el carácter y la vida nacional, ó una sustancia simple y eterna como afirma, del alma humana. Entonces podrá proclamarse vencedor y arrojar sobre mi una de esas miradas de olimpico desprecio que le envidiarían Zaccani, la Sarah ó D. Pedro Delgado, y pronunciar la famosa frase de Va Vicini, que atribuye á los romanos calumniándoles, pues esa frase la pronunció Breno. Entonces podrá tenderse sobre los laurales de su triunfo, ó sobre colchones de lana, donde reposar sus digestiones y entregarse al sueño, arrullado por écticos segrados, por angélicos coros, rumor de besos y batir de alas. Después podrá formar el trono de su exaltación intelectual y su notoriedad científica sobre el cadáver filosófico del infelice Pascual Santacruz, bestia del positivismo que ha tenido la alta nobleza en medio de su bestialidad, de contestar al reto del amable P. Paradis, con frases delicadas y urbano lenguaje, y la extraordinaria valentía de romper una lanza, por la verdad en honor á la verdad misma, y no en de-

fensa de la hegemonía del estómago, el gran tirano, por el cual se explican casi todas las polémicas de los hombres y las revoluciones de la historia.

PASCUAL SANTACRUZ.

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos,
Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
18, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

El descarrile de ayer.

En las primeras horas de la mañana de ayer empezó á circular la noticia de haber ocurrido un descarrilamiento en nuestra línea férrea.

Como es de suponer, en los primeros momentos nada en concreto se pudo saber, hasta más tarde en que empezaron á llegar noticias del siniestro.

De los antecedentes que hemos recogido, resulta lo que sigue:

El tren de mercancías núm. 101 se forma en la Estación de La Calahorra y lo constituyen bateas cargadas de mineral, procedente de las minas de Alquife.

Indicado tren sale de dicha estación de madrugada, para estar en Almería por la mañana.

Como de costumbre, abandonó el convoy la estación de La Calahorra de madrugada, y el maquinista dió gran marcha al tren que fué progresivamente aumentando.

Esta fué la causa del siniestro; al divisar el maquinista las agujas de la estación de Financas, quiso aminorar la marcha, primero y parar en firme después; pero con tan poco acierto lo hizo, que dada la velocidad comenzaron las bateas y vagones á precipitarse unos encima de otros saliéndose de la vía y destrozándose en número de veinte y dos.

En el tren iban varios mozos, entre ellos los de Almería José Moreno, Diego Oliver Ubeda y José Rodríguez Aguilera, quienes resultaron heridos de bastante gravedad en el vientre del primero y levemente los dos últimos.

Inmediatamente, que se tuvo en Almería noticias del siniestro, salió un tren de socorro para el sitio de la ocurrencia.

A causa de esto, el tren mixto llegó con seis horas de retraso y el correo con tres.

Sin agua.

Los urinarios recientemente establecidos en las plazas de la Constitución y Glorietas, se hallaban antesayer tarde y ayer mañana, sin saber lo que es el agua.

Ya que se ha hecho esa reforma, al menos que sea completa, pues como siga faltando el agua en los urinarios, acabarán éstos por ser un nuevo foco de infección.

Datos.

Se han recibido en el Gobierno civil de Granada los datos relativos á superficie amillarada, líquido impoñible y contribución que pagan las fincas en aquel término municipal afectas á la expropiación que se ha de hacer para las obras del ferro carril de Moreda á Granada.

La temperatura.

Ayer descendió algo la temperatura. Al aire libre marcaba el barómetro 12 grados y 15 en el interior de las casas.

Aguas potables.

El día 8 del actual mes, se celebrará la subasta de las obras para la conducción de aguas potables á Antas (Almería) é instalación de una fuente pública, siendo el presupuesto 1950477 pesetas y el depósito provisional 876 pesetas.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Antas, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 11.ª.

Los Notarios.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma de la Regenta un decreto relativo al Notariado que tiene por objeto corregir abusos y deficiencias advertidas en la práctica.

En el nuevo decreto se enmienda el modelo y forma con que muchos notarios consiguen cumplido el deber legal de formalizar los índices de los documentos que autorizan fijando los nuevos modelos sobre la base del oficial á que han de ajustarse los índices para evitar vaguedades

des y que sean útiles á fin de reconstituir en caso necesario los protocolos que se inutilicen ó desaparezan.

Se determina que la nota del cierre en el protocolo de Notarías vacantes se ponga por el delegado ó subdelegado en el distrito correspondiente, y donde no lo hubiera, por el juez de primera instancia ó municipal en su caso, y que el último índice en caso de Notaría vacante lo forme y remita el sustituto de la Notaría.

Y se aclara el art. 8.º del Real decreto de 28 de Diciembre de 1886 para que el sustituto en caso de Notaría vacante, no incorpore al protocolo del notario sustituto los documentos que él autorice.

Nombramiento.

Ha sido nombrado agente subalterno ejecutivo para cobrar las contribuciones de la zona de Huércal-Overa, D. Joaquin Sanchez Santiago.

En el Suizo.

Cada noche se vé mas concurrido el café Suizo, en donde diariamente ameniza las veladas el quinteto que dirige el conocido profesor de música D. Adolfo Montero, viéndose obligado éste á repetir muchas de las obras que ejecuta con gran acierto.

El programa anunciado para esta noche, como día de moda, es el siguiente:

- 1.º Sinfonía «La Italiana en Angeli».—Rossini.
- 2.º A cuatro manos «Gran Ara».—Schubert.
- 3.º Valses Waltensfelds.
- 4.º Fantasía Martha «Banduni y Violin y Piano».—Hayot.
- 5.º Capricho «Gavota».—Montero
- 6.º Gran fantasía.—Gainza.
- 7.º Las Veladas del Castillo.—Duraud.
- 8.º Paso doble.—Montero.

Los dueños de este establecimiento continúan obsequiando á sus numerosos parroquianos, teniendo preparado para esta noche un precioso regalo que ha de llamar verdaderamente la atención.

Mercado de cerdos.

Ayer celebró en la rambla del Obispo la popular feria de los cerdos.

El precio de estos animales fué de 44 á 5 arroba, sin los derechos de consumo.

Se hicieron pocas ventas, en comparación á otros años, por que fué escasa la «concurencia» de dicho ganado.

El padrón.

Se ha fijado en los sitios de costumbre un bando de la Alcaldía presidencia recordando que en ese mes se hará, según dispone el artículo 20 de la ley municipal, la rectificación del empadronamiento general de habitantes formado en igual mes de 1900.

Recurso.

El de alzada interpuesto por doña Josefa Ramirez Perez contra la liquidación girada por el Abogado del Estado de esta provincia, ha sido resuelto por la Direccion de lo Contencioso en favor de la recurrente, ordenando se anule la liquidación practicada y se verifique otra nueva con arreglo á lo solicitado por la interesada.

Plaza de toros.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar el debut en nuestra plaza de toros, de la célebre compañía gimnástica y acrobática que dirijen los Sres. Agustini y Liave, el primero bastante conocido y aplaudido del público almeriense.

Se compone la expresada compañía de 24 artistas, todos ellos de celebridad europea.

La función dará principio á las 8 menos cuarto de la tarde.

Audiencia Provincial.

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la semana próxima:

SECCION PRIMERA.

Ldnes 2.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra José Morales Ruiz, sobre tentativa de robo.—Abogado, D. Manuel Garcia del Pino; procurador, D. Francisco Martinez Limones.

Mártes 3.—Idem de Almería, contra Juan Azeocio Ramirez, sobre rapto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Miércoles 4.—Idem de Almería, contra Luis Quesada Sanchez, sobre tentativa de violación.—Abogados, Sres. D. Manuel Garcia del Pino y D. Julio Abad; procuradores, señoras D. Juan Perez Garcia y D. Salvador Navarro.

Jueves 5.—Idem de Almería, contra Manuel Garcia (a) Moreno y otros, sobre robo.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Manuel Orland.

Vérnes 6.—Idem de Almería, contra Manuel Cepero Lorente y otros, sobre robo.—Abogados, Sres. D. Antonio Torres Hoyos, D. Andrés Diaz Galvez, D. Ramón Barrosta, D. Plácido Ling y D. Matias Granados; procura, D. C. los Jimenez Orozco, D. Agustín Di... D. Juan Pe-

rez Garcia, D. José Plaza y D. Francisco Rodríguez Rosales.

SECCION SEGUNDA.

Lunes 2.—Causa del Juzgado de Cuevas, contra Miguel Rodríguez Hernández, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés López Rodríguez; procurador, D. Justo Peralta.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Juan Pedro Gavilan y otro, sobre lesiones.—abogado, don Jesús Cortés; procurador, D. Justo Peralta.

Martes 3.—Idem de Purohena, contra Pedro Castaño Membrive y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Díaz Galvez; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

Miércoles 4.—Idem de Berja, contra Francisco Herrera Fornieles, sobre homicidio.—Abogados, señores D. Joaquín López Perez y D. Plácido Langle; procuradores, Sres. D. Francisco Rodríguez Rosales y D. Manuel Orland.

Viernes 6.—Idem de Velez Rubio, contra Felipe Fernandez Alazan, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Carlos Jimenez Orozco.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Ramon Gonzalez, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Joaquín Cañadas.

Teatro Circo Variedades.

A consecuencia del accidente ferroviario ocurrido en nuestra línea, y teniendo en cuenta que los equipajes de la compañía del Sr. Ortas debían venir en el tren correo, que llegó cerca de las 8 de la noche, suspendióse ayer la función de debut anunciada.

Esta noche, pues, tendrá lugar la presentación de la compañía con el mismo programa, ó sea:

- 1.ª sección, «La Alegría de la Huerta»; debut de la Srta. Ulberri.
2.ª sección, «La Sra. Capitana»; debut de la Sra. Matias.
3.ª sección, «Coloretes», estreno.
4.ª sección, «El Último Chulo».

Patentes de invención.

Por el Ministerio de Agricultura é Industrias se han concedido las siguientes patentes de invención:

La Refinería de San Luis, por 20 años, por un procedimiento para extraer el azúcar de las materias sacarina secas.

D. Juan Puig y Mayden, por cinco años, por un procedimiento mecánico para la fabricación de anillos corredores para hilar en las máquinas continuas.

Sres. Jorba Blasch y Compañía, por 20 años, por el producto industrial, tejidos propios para forrería de algodón mercerizado en su trama y en su urdimbre.

D. Jacob Christian Hussen-Ellchammer, por 10 años, por un procedimiento para llenar los papeles de cigarrillos.

D. José Val's é Ibero, por 20 años, por un producto industrial, panas con bordones cortados formando trazos interrumpidos.

Sres. Arañó Ventejo y Compañía, sociedad en comandita por 20 años, por un producto industrial, panas con un cordoncillo formado por cual quier clase materias textiles aplicada y sujeto en una ó en ambas orillas.

Sociedad «Vital Aza».

Esta sociedad celebrará una de sus acostumbradas veladas esta noche domingo, ajustando el espectáculo al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonia.
2.ª El juguete cómico en un acto «El novio de D. Inés».
3.ª Intermedio de prestidigitación por el socio Sr. Arnés.
4.ª La bonita comedia en un acto, «El Rtrato de mi mujer».
5.ª y último. Concierto de botellófono y guitarra por los socios señores Arnés y Perz Abad, bajo el siguiente programa:
1.º «Viva España», paso doble.—Botellófono y guitarra.
2.º «La Serenata», wals.—Id. id.
3.º «El Relámpago», paso doble.—Id. id.
4.º «El anillo de hierro», Sinfonia.—Guitarra.
5.º «Capricho árabe», melodía.—Id.
6.º Cuarteto de «Aguá, azucarillos y aguardiente».—Id.
Dicha velada promete estar muy concurrida.

Parraleros.

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Raigales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 20.—JOSE R. ERA-SO.

De buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas. Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

Comprobado á diario.

Para curar la indigestión, la mis-

mo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, COLORES PÁLIDOS, etc.

Véase Farm. é Hig. de Salto: 120, Rue Lafayette, PARIS.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 30

NACIMIENTOS

Ana Camacho Gomez, Diego Ferre Gonzalez, Maria Plaza Llanas.

DEFUNCIONES.

Cristóbal Galindo Rodriguez, Juan Ramirez Segura.

CASAMIENTOS.

Juan Sanchez Hernandez con Maria del Rosario Lopez Asien.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Aunque no me gusta ocupar la prensa y mucho menos molestarla con mis escritos, me veo precisado á hacerlo hoy, rogándole su publicación en vista del artículo publicado por el periódico de esta localidad «El Investigador», en su número 5, del 29 de Noviembre, titulado «Al Sr. Comandante de Marina», para hacer constar al público que con esta fecha dirijo instancia á la primera autoridad de Marina de la provincia, en la forma que sigue: «SR. COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE ESTA PROVINCIA:

D. Joaquín Acuña Gómez, naviero, con cédula personal núm. 5.416, y dueño del buque de vapor denominado «Numancia», de esta matrícula, á V. S. respetuosamente expone:

Que habiendo leído el artículo que el periódico de esta localidad «El Investigador» publica en su número 5, correspondiente al día de hoy, titulado «Al Sr. Comandante de Marina», en el que se ocupa de mi vapor «Numancia» para desacreditarlo, y siendo completamente falso lo que dice, pues en esa Comandancia constan los certificados de los reconocimientos generales practicados en Argel en Agosto del año pasado y en el Arsenal de Cartagena en Mayo del corriente año, reconocimiento este último innecesario, porque según la ley no correspondía hacerlo hasta haber transcurrido tres años, pero que lo efectué por exceso de precaución y de previsión, y en uno y otro resultado demostrado, después del minucioso exámen que se practicó en su caso, máquinas y aparejo, que todo se hallaba en buen estado para la navegación de gran cabotaje.

Interesándome aclarar y desmentir la falsedad de lo que se consigna en el referido periódico, recurro á su autoridad y

Suplico á V. S. se sirva mandar que se instruya la correspondiente sumaria para la comprobación de los hechos, sin perjuicio de las disposiciones que V. S. pueda adoptar por los conceptos contenidos en el artículo del periódico de que se trata, que en mí sentir entrañan graves injurias.

Gracia que espero merecer de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. Almería 29 de Noviembre 1901.

Doy gracias anticipadas por la inserción y quedo siempre á sus órdenes afmo. s. s. q. b. s. m.,—JOAQUIN ACUÑA.

Almería 29 de Noviembre de 1901.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 4 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre, para Cartagena, Alican-

te, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cádiz y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roura, Paseo Aduna 25.

PATATA COLORADA

de Santander para siembra.

A 725 pesetas quintal con envase sobre muelle. Se venden en el almacén de coloniales de

D. Juan Sanchez Casero, 3 y 5, PLAZA DE SAN SEASTIAN, 3 Y 5



Errores que señala la prensa de Holanda.

Madrid 30, 8

Los periódicos holandeses ponen de manifiesto los errores del sistema de campaña seguido por los ingleses en el Africa del Sur, como lo demuestra el hecho de que para librarse los recientes combates de Villiersdorp y Rietfontein, que tan lamentables pérdidas han ocasionado al ejército de la Gran Bretaña, los boers tuvieron que salvar una línea de fortificaciones de campaña para buscar al enemigo y otra al retirarse.

Proceso de un Diputado.

(A las 9.)

El Sr. Alfredo Smeets, diputado socialista belga ha sido procesado, á pesar de dicho carácter, por haber dicho en un meeting últimamente celebrado, sería una cobardía no responder á la fuerza con la fuerza.

Órdenes energicas.

(A las 11.)

El gobierno alemán ha recomendado á las autoridades de Camarones, colonia del golfo de Guinea, frente Fernando Poo, que procedan con la mayor energía contra los europeos que con sus crueldades han causado la muerte de varios negros.

Tres de dichos europeos han sido detenidos y sujetos á un proceso.

Gestión de los imperialistas

(A las 12.)

Un despacho de Washington, dice que los jurisconsultos partidarios del Imperialismo ó sea la política de expansión colonial de los Estados-Unidos, residentes en Manila, han gestionado en favor de la libertad de Aguinaldo, quién, á pesar de haberse sometido a los yankees, continúa preso. El Presidente de la República Sr. Roosevelt ha dado orden á las autoridades militares de que

no autoricen la excarcelación del caudillo filipino, ni aún en el caso de disponerse así por el tribunal.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS.)

Muerte de Pí y Margall.

Madrid 29, 20.

El eminente republicano Sr. Pí y Margall, ha fallecido hoy en esta Côte.

Su muerte ha causado gran impresión.

DE AYER

Lotería Nacional.

Madrid 30, 14.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 100.000 pesetas, número

23.736,

SEVILLA-MADRID.

Segundo premio, con 40.000 pesetas,

5.887.

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

724.

Con 1.500 pesetas los números

10.219, 22.160, 3.102, 512,

26.375, 13.386, 11.381,

14.880, 9.737, 26.533,

7.943, 21.846, 12.600, 9.881

26.963, 15.035, 15.713, 210,

44, 7.520 y 16.134.

Alumbramiento de la Princesa.

(A las 15.)

La Princesa de Asturias ha dado á luz felizmente á las 12 y 26 minutos del día de hoy un hermoso y robusto Infante.

En el cuarto estaban presente el doctor Ledesma, el Obispo de Sión, el Sr. Sagasta y el Marqués de Taberga; este levantó acta del fausto suceso, que á poco se anuncia en Madrid con 16 cañonazos.

La real madre sigue bien. El alumbramiento ha causado general regocijo.

De viaje.

(A las 16.)

Ha marchado á esa capital el conocido político D. Juan Cassinello.

No ha querido hablar.—Sus razones.

(A las 17.)

Ha extrañado mucho que el Sr. Romero Robledo no haya hablado hoy nada en honor del Sr. Pí y Margall.

Se ha fundado el batallador político para proceder así, en que el difunto no hizo encomio alguno al fallecimiento de Castelar y que si se ocupó de Cánovas á su muerte fué para discutirlo.

Ruptura de relaciones.

(A las 18.)

Un telegrama recibido de Washington, dá como hecho consumado la ruptura de relaciones entre Alemania y Venezuela.

A Zaragoza.

(A las 19.)

Ha salido para Zaragoza,

el Presidente de la Unión Nacional D. Basilio Paraiso.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-60. 4 por 100 exterior, 78-40. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres á la vista, 35-35. París á la vista, 40-70.

En honor de Pí y Margall.

(A las 20.)

En el Congreso ha seguido hoy la discusión del presupuesto de Guerra.

Después se dedicó el resto de la sesión á que los Diputados que quisieran, hablaran en honor del Sr. Pí y Margall, haciéndolo así en términos levantados.

Además de otros oradores los Sres. Maura, Silvela, Robert, Azcárate, Alba, Mier, Villanueva y Moret.

También en el Senado hicieron el panegirico del difunto los Sres. Veragua y Montero Rios y los representantes de las minorías.

Concesiones.

(A las 21.)

Se han concedido al nuevo Infante, el Toison de Oro, el collar de Carlos III y la gran Cruz de Isabel la Católica.

PERPEN.

SUBASTA DE MINERALES.

Mina «Venus Amante»

Ante la Junta Directiva, reunida en casa del Presidente que suscribe, calle de Torres, núm. 1 tendrá lugar el DIA DIEZ DE DICIEMBRE, á las dos de su tarde, la subasta de los minerales correspondientes á la 3.ª varada del año actual, bajo el pliego de condiciones que en casa del referido Presidente estará de manifiesto todos los días, de 11 de la mañana á dos de la tarde.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado expresando los precios á que pagan cada una de las unidades de plomo y plata que contenga cada clase.

El postor á quien se le adjudiquen los minerales, queda obligado á ingresar en esta Sucursal del Banco de España y en el plazo del tercer día y á disposición del Presidente ó Tesorero de esta mina, la cantidad que se expresa en el pliego de condiciones y en la Sierra la que también se expresa en el mismo para atender á los gastos de esta varada.

Abiertos los pliegos ante la Junta Directiva, esta hará la adjudicación de los minerales á la mayor brevedad posible, si los precios fuesen aceptables.

Almería 28 de Noviembre de 1901.—El Presidente, JOSÉ RUBIRA.

Para regalo

Se pueden proporcionar barriles de 25 libras uva de toda confianza. Para informes, casa D. Pedro Aleman, Granada 35.

PARRALEROS,

en Dalías se venden magníficos raigales Rupestris Lot, ingertos en uva de barco, rosada y molinera, encabezados. Para informes, pueden dirigirse á José Garcia Fornieles.

ALMERIA.

Imp. de «La Crónica Meridional»

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

LA EMULSION MAFIL ALGUA Y ACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayaacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y raquitismo, Catarros bronquiales y Toxarrobidos.**

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Taploca.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa de baños. En la misma calle núm. 6, Informar.



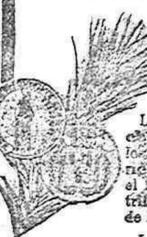
GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS



BLANCARD
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc.
Pídese el Producto Verdadero con la Firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarab. 5fr.



Los mejores vinos de la Península son el mejor y más nutritivo y saludable de los alimentos.
Las personas que desean tomar un excitante, estimulante, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 pesetas litro, concaña, sin ella y á la galleta.
Exíjase el nombre Beneditino y los colores de la Cruz en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Lozana Navarro.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.



AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA
DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todas las afecciones agrias y del corazón.
1.ª botella 2,50 pes. 2.ª 1,50

De venta en las buenas perfumerías.

SE LIMPIAN

pozos negros, á 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

EMULSION FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeble y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

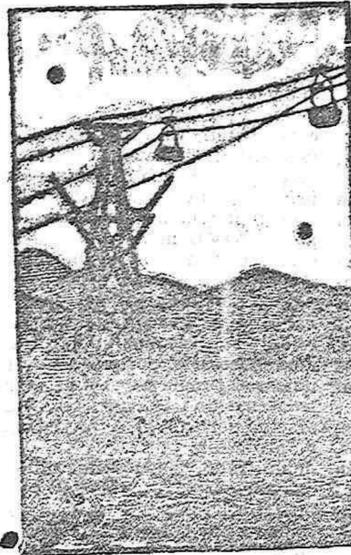
Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

BESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo **cognac, fine champagne**
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas



Sociedad franco-española DE TRAMVIA, CABLERIA Y TRANV AEREO
CAPITAL: 300.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREO
planos inclinados, transmisiones por cables
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planas inclinadas y para marina
APARATO DE ENGANCHE
todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES, galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios se ministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 87, Telégrafos: CABLES; Destierro. Erandio.

LABORATORIO QUIMICO DOCIMASTICO

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y D. Antoni o Falces Perez, cap áz facultativo de Minas

Calle de San Pedro núm. 7. Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, ahonos, orina, etc. Se remite tarifa de precios á solicitud de los interesados. Dirección telegráfica: Laboratorio, Cuevas.

Trabaja no se serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantiza da con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA



Confites antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistida, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arañas, estarró de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los **CONFITES** ó **Inyecciones Costanzi**.

También certifián que para curar cualquier enfermedad **SIFILITICA** ó **HERPÉTICA**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **SIFILIS** y **HERPES**, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12



EMULSION NADAL
única que contiene el 80 p 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrofulas, Raquitismo, Linfatisimo, aumento de la leche y el rigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitucionales, convalecencias, Diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y ca-luqueras.

Depósito central, Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fájbrica, y en el precinto que cierra la caja de la firma-ARROYO.